



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN RELATIVO AL CONTRATO DE OBRAS DE ADAPTACIÓN Y MODIFICACIÓN DE ESPACIOS DEL PROYECTO DE MEJORAS DE LAS UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA PARA LA FUNDACIÓN INSTITUT DEREKERCA DE L'HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU

EXPEDIENTE: LICIR 26/13

El Sr. Jordi Surrallés Calonge, en su calidad de órgano de contratación de la entidad de la Fundación Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, expone:

I.- Visto el expediente instruido para la contratación del "*Contrato de obras de adaptación y modificación de espacios del proyecto de mejoras de las unidad de investigación clínica para la Fundación Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau*".

II.- Vistos los informes técnicos y jurídicos que conforman el expediente de contratación relativos a la justificación e idoneidad del contrato; justificación del presupuesto de licitación y valor estimado del contrato; existencia de crédito; justificación de los criterios de selección, adjudicación y condiciones especiales de ejecución; así como de la insuficiencia de medios materiales y de la no división en lotes del presente contrato.

III.- Visto que se han llevado a cabo todos los trámites previos previstos por la normativa de aplicación para entender completado el expediente de contratación, el órgano de contratación

RESUELVE

Primero.- Aprobar el expediente de contratación del "*Contrato de obras de adaptación y modificación de espacios del proyecto de mejoras de las unidad de investigación clínica para la Fundación Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau*" con un valor estimado del contrato de **1.157.939,91.-€ (IVA excluido)** así como los pliegos de cláusulas particulares y de prescripciones técnicas que regirán el mencionado contrato.

Segundo.- Aprobar el gasto correspondiente a este contrato.

- Este contrato está financiado, por una parte, por la Convocatoria para el año 2024 de ayudas para el desarrollo de Unidades de Investigación Clínica, bajo el PERTE para la salud de vanguardia y en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de 1 de julio de 2024. El importe a financiar por la presente ayuda asciende a: **381.660,57 €**.
- Asimismo, este contrato también se encuentra financiado por la FUNDACIÓN PRIVADA DE L'HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU. El importe a financiar por la presente ayuda asciende a: **583.289,34.-€**



Institut
de Recerca
Sant Pau



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Tercero. - Disponer la apertura del procedimiento de contratación abierto no armonizado, con criterios de adjudicación objetivos y de juicio de valor, y con tramitación ordinaria.

Cuarto. - Ordenar la publicación de la resolución de la adjudicación en el perfil del contratante de la Fundación Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, integrado a la Plataforma de Contratación pública de la Generalitat de Cataluña por los medios que legalmente procedan.

Barcelona, a 22 de abril de 2026

Dr. Jordi Surrallés Calonge
Director Científico
Fundación Institut de Recerca
Hospital de IFa Santa Creu i Sant Pau